



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: M^a Eduvigis Carrillo Verdejo ecarrillo@um.es

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**

**ACTA PROVISIONAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2015.**

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
García Sevilla, Julia
García Sánchez, Francisco Alberto
Martín Chaparro, M^a Pilar

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con
docencia en el centro**

Brito de la Nuez, Alfredo
Cabello Luque, Francisco
Corbalán Berna, Francisco Javier
Fuentes Melero, Luis
García Izquierdo, Mariano
García Montalvo, Carmen
López García, Juan José
López Soler, Concepción
Pedraja Linares, M^a José
Román Lapuente, Francisco
Sánchez Meca, Julio
Vera Ferradiz, Juan Antonio
Vera Martínez, Juan José

Grupo B. Personal docente e investigador

Sánchez Romera, Juan Francisco

Grupo C. Alumnos

Balilo Zambudio, M^a Mercedes
Costa Moreno, Francisco José
Moreno Fernández, Isabel María
Quilez San José, Laura

Grupo D. Personal de administración y servicios

Belchi Romero, Blas José
Gómez gambin, Juana M^a
Guerrero Bernal, Carmen Ascensión
Sánchez Yepes, José Javier
Ortiz González, Pedro Francisco

Excusan su asistencia

Bernal Diaz-Salazar, Alejandro
Bermejo Alegría, Rosa M^a

Calvo Llena, M. Teresa
Méndez Carrillo, Francisco Javier
Hidalgo Montesinos, María Dolores
Marín Martínez, Fulgencio
Fernández Vélez, Irene
Serrano Murcia, M^a Ascensión

En Murcia, siendo las 12.00 horas del día 9 de Julio de dos mil quince, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de la Junta de Centro Ordinaria de las siguientes fechas: 16 de febrero de 2015, 16 de Abril de 2015 y 15 de Mayo de 2015.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano, D. Agustín Romero Medina informa de los siguientes temas:

- Gestión académica de los títulos del centro respecto a la ANECA:

Se solicitaron desde el Decanato a la ANECA cambios y se recibieron los informes MODIFICA favorables de los másteres de Psicología de la Educación y de Psicología de la Intervención Social, así como del Grado en Psicología. Se trata de los cambios que se hicieron en las fichas de asignatura hace un año y que se implementaron en las Guías docentes de 2014-15, tanto en actividades formativas como en competencias. Dentro de esos cambios aprobados, para 2015-16 podrán ser efectivos algunos cambios aprobados para el grado de psicología, en concreto el desdoblamiento de dos asignaturas de 12 créditos adscritas a Psicología Básica:

Memoria, Motivación y Emoción (12 cr) en dos asignaturas de 6 cr

. Motivación y Emoción (6 cr, 2º curso, 1er cuatr),

. Memoria (6 cr, 2º curso, 2º cuatr)

Atención, Pensamiento y Lenguaje (12 cr),

. Atención y Funciones Ejecutivas (6 cr, 3º, 1er cuatr),

. Lenguaje y Pensamiento (6 cr, 3º, 2º cuatr)

También el cambio de cuatrimestre de:

. Psicopatología de 3º, pasa de 2C a 1C

. Psicología clínica y de la salud, de 3º, pasa de 1C a 2C

Se ha solicitado seguimientos (programa Monitor) a la ANECA en el grado de Logopedia y grado de Psicología

- Respecto a las acreditaciones en marcha en nuestros títulos, tenemos:

Los Másteres de Psicología de la Educación y de Psicología de la Intervención Social se realizó la fase de autoinforme de enero a abril, con un trabajo bastante intenso de sendas comisiones, a las que hay que agradecer su labor; también ha supuesto cambios importantes en las webs de ambas titulaciones, que se han renovado por completo, sobre todo en la documentación de comisiones y procesos de calidad. El siguiente paso y definitivo es la visita del panel de expertos. Conocemos sus nombres y las fechas en que vendrán: segunda semana de noviembre 2015. Se está preparando lo relativo a la infraestructura necesaria para la visita (básicamente disponibilidad de un despacho y una sala de reuniones en esos días).

. Es previsible que el mismo proceso de acreditación se tenga durante 2015-16 o 2016-17 para el Grado en Psicología y previsiblemente para el de Logopedia

- Respecto a **solicitudes al Rectorado**, se ha conseguido en el grado de psicología poner el % de presencialidad en el 40% (como ocurre en el resto de grados de la universidad), o sea, 10 horas por crédito ECTS. Hasta ahora estaba en el 30% (9 horas de presencialidad). Esto venía provocando desajustes en horarios de clase (dejar sin clase las últimas semanas de cuatrimestre para tutorías, obligando a las tutorías académicas al final del curso), que ya para el próximo curso quedan solventados. Eso no quita para que las tutorías se tengan que seguir haciendo, pero ya con más libertad de horario para el profesor. Esto también ha supuesto un incremento en la carga docente de las áreas implicadas en dicho grado, del orden de unos 80 créditos en total.

- **Cambio de horarios** en el grado de Logopedia: Tras la solicitud de alumnos y profesores de cambiar las clases de la tarde a la mañana, el equipo decanal inició gestiones con el Vicerrectorado de Infraestructura (vicerrector y coordinador de campus) a quien manifestamos nuestro agradecimiento por la buena disponibilidad, consiguiendo pasar a la mañana, 1º en el edificio D y 2º en aulas de la facultad 03 y 04 El resto de cursos sigue por la tarde hasta que haya más disponibilidad de espacios.

- Cambios en la **distribución de competencias generales** en Grado Psicología y en los másteres de Psicología de la Educación y Psicología de la Intervención Social: Tras los cambios efectuados en la Memoria sobre la distribución de competencias generales (antiguas transversales) (CG) y el curso apoyado desde el CFDP (en su programa de Formación por Centros) para racionalizar las CG, se ha ido perfilando un novedoso modelo de redistribución de las CG por asignaturas, reduciendo su presencia y distribuyéndolas a lo largo de la titulación por niveles de dominio o dificultad. De este modo si una CG estaba en el 80% de asignaturas, ahora está como máximo en 5 o 6, con una única actividad formativa evaluable por asignatura implicada, y coordinando la distribución e incrementando el nivel de dificultad a lo largo de los cuatro cursos. El modelo se está terminando de perfilar y esperamos ponerlo en práctica para el próximo curso en el Grado en Psicología. Supone una importante mejora en la coordinación entre asignaturas y profesores, con una considerable mejora en la eficiencia (menos recursos y tiempo para más aprovechamiento en el aprendizaje del alumno) en el título. En los másteres también se ha podido reducir la presencia de CG en las asignaturas.

- El proceso de implantación del **Master de PGS**: Se ha podido terminar el curso 2014-15 bastante bien, a pesar de las complicaciones derivadas del retraso en el inicio de las clases, debido a causas ajenas (autorización tardía del Consejo Interuniversitario de la comunidad autónoma), iniciando con éxito la primera parte del prácticum. Para el próximo curso está previsto el desarrollo completo del prácticum, con un sistema de rotatorio, de modo que cualquier alumno tenga su prácticum de 600 horas, con una parte en centros y servicios de salud mental del SMS y otra parte en centros privados o públicos no pertenecientes al SMS. Para la parte del SMS se está en proceso de aprobación para el próximo curso de plazas de profesores asociados de CC de la Salud, que serán profesionales especialistas en Psicología Clínica de los centros de salud mental del SMS. Esto irá al próximo consejo de gobierno y para este prácticum va a ser un logro importante.

- En cuanto a **Infraestructura** informa que se ha conseguido solucionar los problemas de impermeabilización del patio central del lado sur, junto a la escalera principal de subida a primera planta, y está terminado.

- En el **SEPA** se ha producido el relevo del Director. Por la dimisión del profesor Francisco Román, director durante varios años y al que agradecemos sus servicios prestados. El Consejo del SEPA (órgano que según reglamento del SEPA tiene las atribuciones para ello) acordó nombrar al profesor José Antonio Ruiz como Director. Se informa pues de este nombramiento a la Junta de Facultad, tal y como prescribe dicho reglamento. Deseamos los mayores éxitos al nuevo Director, pues se trata de un Servicio muy importante para la Facultad, por lo que supone de cara a los servicios que puede prestar a la sociedad, así como para la formación práctica de nuestros alumnos, y para la investigación aplicada.

- También informo de la **Conferencia de Decanos de Logopedia**. La recién creada Conferencia de Decanos de Logopedia, acordó en su reunión de junio asignar la primera Presidencia a la Universidad de Murcia. Son 17 universidades las que imparten Logopedia y es un gran honor y responsabilidad que seamos los primeros. Es un cargo rotatorio que dura dos años. También la web de dicha Conferencia de Decanos estará alojada en nuestro servidor.

- En cuanto a la **Conferencia de Decanos de Psicología**, se reunió el 21-22 mayo en la UABY se trataron varios temas:
Las conversaciones con el MEC para la regulación del grado de Psicología en 4 años.
Las negociaciones para la regulación de la especialidad de Psicología educativa.
Se está elaborando un documento actualizado sobre salidas profesionales del psicólogo.
Se están analizando las posibles vías para evitar el 3+2 en el grado de Psicología.

- Informo de la creación de la Academia **Real** de Psicología de España (al estilo de la Real Academia de la Lengua o de la Historia). Es una buena noticia para toda la psicología española, sobre todo por lo que supone de proyección social y cultural.

- Por último, informo del comienzo del próximo curso 2015/16. La Jornada de acogida será el lunes 14 septiembre y el inicio clases miércoles 16 septiembre. El día Festivo de la Facultad será el viernes 26 febrero de 2016.

3.- Ratificación de acuerdos aprobados en Comisión Permanente. La Comisión permanente se ha reunido en las siguientes sesiones:

- Comisión realizada el 9-03-2015 con los siguientes puntos:
1º. Visto bueno al convenio marco de colaboración de la Facultad de Psicología (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación) con la Fundación Maternal Crecer en Armonía, propuesto por la profesora María Teresa Calvo Llena.
2º. Visto bueno al convenio marco de colaboración de la Facultad de Psicología (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación) con la Liga para la Educación, propuesto por la profesora María Teresa Calvo Llena.
3º. Visto bueno al intercambio de horario de las clases teóricas de los jueves en tercer curso del Grado de Logopedia, entre las asignaturas de Neuropsicología Cognitiva del Lenguaje (1071) y Modelo Integral de Actuación en Atención Temprana (1070).

- Comisión realizada el 23-03-2015 con los siguientes puntos:
1º Solicitud de cambio de exámenes de la convocatoria de Junio de 2015 de los Grados de Psicología y Logopedia.
Grado de Psicología:
- Solicitud de cambio del examen de la asignatura "1037 Características Evolutivas en las Alteraciones del Desarrollo" que pasa del 12 de Junio de 2015 al 4 de Junio de

2015, por coincidir con otro del mismo curso, además que el profesor solicita también el cambio por estar fuera esos días. Se aprueba.

- Solicitud de cambio del examen de la asignatura "1008 Psicología de la Personalidad", ya que está puesto el día 9 de junio de 2015 (día festivo de la Región de Murcia), por lo que se pasa al día 11 de Junio de 2015. Se aprueba.

Grado de Logopedia:

- Solicitud de cambio del examen de la asignatura "1070 Modelo Integral de actuación en Atención Temprana" del 27 de mayo de 2015 al 10 de Junio de 2015, solicitado por los alumnos ya que ese día no hay exámenes de otras asignaturas. Se aprueba.

2º Elección de Junta electoral para la elección de representantes de los grupos B, C y D, como consecuencia del nuevo reglamento de la Facultad de Psicología.

Se ha procedido, de acuerdo con el artículo 14 apartados 2 y 3 del Reglamento de Régimen Interno, a la constitución de la Junta Electoral encargada del proceso de elección de vacantes correspondientes a los siguientes grupos:

- Grupo C.- Este grupo pasa de 29 representantes a 36, a delegación de alumnos nos enviará los nombres de los 7 representantes que faltan.

- Grupo B.- Representantes del resto del personal docente e investigador: (12 miembros).

- Grupo D.- Personal de Administración y Servicios: (2 miembros).

De acuerdo con el art. 14 apartados 4 y 5 del Reglamento de Régimen Interno quedó constituida la Junta Electoral por los siguientes miembros:

Presidente.- Dr. D. Juan Ramón Ordoñana Martín (Grupo A).

Miembros.- Dr. D. José Antonio Ruiz Hernández (Grupo B).

D. José Javier Sánchez Yepes (Grupo D)

Dña. Irene Fernández (Grupo C).

Dra. D^a. M. Eduvigis Carrillo Verdejo (Secretaria del Centro).

- Comisión realizada el 26-03-2015 con los siguientes puntos:

1º Solicitud de cambio de fechas de exámenes de las siguientes asignaturas del Grado de psicología: Los cambios propuestos han sido consensuados con alumnos y profesores.

| ASIGNATURA | FECHA INICIAL | FECHA ALTERNATIVA |
|---|---------------|-------------------|
| Psicología de la instrucción | 5 de Junio | 8 de Junio |
| Vertientes profesionales de la psicología de la educación | 8 de Junio | 5 de Junio |
| Psicología de la percepción | 12 de Junio | 13 de Junio |
| Psicología de la personalidad | 11 de Junio | 8 de Junio |
| Metodología Ciencias del Comportamiento | 8 Junio | 11 Junio |

- Comisión realizada el 22-04-2015 con los siguientes puntos:

1º Solicitud de cambio de la fecha del examen de la asignatura "Psicología del Trabajo" del Grado de Psicología, del 8 de Junio al 3 de Junio de 2015, por petición del profesor ya que tiene un congreso.

- Comisión realizada el 23-04-2015 con los siguientes puntos:

1º Solicitud de incorporación de acción de mejora al Plan de Mejora 2015 aprobado en Junta de centro el 16 de Abril de 2015.

Dado que en los resultados del PA06 se reflejaba que el indicador de bibliografía recomendada en las guías docentes se podía mejorar, solicitamos el aumento de los fondos bibliográficos como nueva acción de mejora de este Plan.

- Comisión realizada el 18-05-2015 con los siguientes puntos:
1º Solicitud de cambio de fechas de exámenes de las siguientes asignaturas del Grado de Psicología:

Psicología Fisiológica cambia del 15 de julio al 14 de julio de 2015.

Técnicas de Escalamiento, tanto en Grado como en Licenciatura cambia del 9 al 10 de julio de 2015 por la asignatura de Vertientes Profesionales de Grado que cambia al 9 de julio de 2015.

Interacción Social, Instrucción y Estrategias de Aprendizaje pasa del 3 de julio al 9 de julio de 2015.

Psicología del Desarrollo: Niñez pasa del 10 de julio al 8 de julio de 2015 y la asignatura de Aprendizaje que pasa al 10 de julio de 2015.

Se ratifican todas las modificaciones realizadas de dichas comisiones.

4.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2015-16.

El Sr. Decano informa que se han realizado reuniones para los diferentes cursos del Grado de Psicología y Logopedia y los horarios han sido consensuados con los profesores.

El profesor Juan Antonio Vera solicita que los horario de 1º del grado de psicología se rote como en el resto de cursos. Se decide que se ponga como punto en la próxima Junta de Centro y se apruebe. **Se aprueban.**

5. Aprobación, si procede, del Calendario de exámenes para el curso 2015-16.

El Sr. Decano informa que se han realizado reuniones para los diferentes cursos del Grado de Psicología y Logopedia y los horarios han sido consensuados con los alumnos. **Se aprueban con pequeñas modificaciones.**

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13.45 horas del día 9 de Julio de 2015.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo

